

PROYECTO GENERACIÓN DE PROPUESTAS ELECTORALES RUMBO A LAS ELECCIONES SUBNACIONALES - 2015 (GOBERNADOR/A Y ALCALDES)

Introducción

El Centro de Estudios Multidisciplinarios, es una Asociación Civil sin fines de lucro, ante la inminencia de las elecciones Sub-Nacionales (Gobernadores/as y Alcaldes) del 29 de marzo según dicta el calendario del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia por el I se está realizando la captar las demandas necesidades inquietudes en el proceso electoral sub nacional.

Para tal fin, se han realizado encuentros y entrevistas intergeneracionales a: Juntas Vecinales, paneles de expertos, aproximaciones a principales líderes Políticos Departamentales y Municipales, en el Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, y los Municipios de Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Cochabamba, El Alto y La Paz, a fin de que puedan incluir en sus programas y planes de gobierno las demandas, percepciones soluciones y propuestas de la ciudadanía. Si bien las temáticas establecidas se enmarcaron la Economía, Salud, Educación, y Autonomías se percibieron otras según el enfoque territorial y percepción social.

El 29 de marzo Bolivia elegirán autoridades departamentales, regionales y municipales cada departamento elegirá a sus propias autoridades 6 departamentos como: La Paz Oruro, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz los ciudadanos elegirán a Gobernadores y Alcaldes (dos papeletas).

Departamento de Chuquisaca

El Departamento de Chuquisaca según datos del último censo es de 1.762.761 habitantes. La población urbana es el 68% de este total y la rural el 32%; cuenta con 47 municipios, el 29 de marzo eligió a sus representantes Departamentales y Municipales. En el caso de la Gobernación de Chuquisaca 4 fueron los candidatos que participaron en el proceso electoral, pero solo tres frentes políticos fueron incluidos en la contabilidad final de votos debido a la renuncia del candidato del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) tal acción género que:

-En fecha 26 del Tribunal Supremo Electoral Chuquisaca emitió una resolución (061/2015) la cual se manifiesta que los votos en franja del candidato del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) aludiendo el argumento de preclusión Art. 2 inciso k de la Ley del Régimen Electoral determinando que los dos candidatos mas votados ira a una segunda vuelta en caso de que el primero no supere el 50% más uno de la votación o tenga una diferencia del 10% con el segundo en caso de conseguir más del 40%, dando como ganador a Esteban Urquizu como gobernador de Chuquisaca al 100% del escrutinio total.

	PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
1.	Movimiento al Socialismo (MAS)	Esteban Urquizu	50,84%
2.	Chuquisaca Somos Todos	Damián Condori	44,17%
3.	Arriba Chuquisaca (ACHU)	Oscar Rodas	4,80%

4.	Frente Revolucionario de Izquierda	Adrián Valeriano	3,81%

En el caso de la Alcaldía del Municipio de Sucre, según datos oficiales da como ganador a Iván Jorge Arciniega Collazos con el 45,02% de votos al 100% del escrutinio, por otra parte según el conteo de votos para las concejalías el Movimiento al Socialismo cuenta con 5 concejalías, Frente Revolucionario de Izquierda 4, y Chuquisaca somos Todos 2 concejalías.

	PARTIDO	CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
1.	Movimiento al Socialismo (MAS)	Iván Jorge Arciniega Collazos	45,02%
2.	Frente Revolucionario De Izquierda	Luis Jaime Barrón Poveda	38,68%
3.	Chuquisaca Somos Todos	Apolonia Rodríguez Gonzales	8,68%
4.	Pacto de Integración Social País	Jhonny Velásquez Pacheco	3,56%
5.	Arriba Chuquisaca (ACHU)	Luis Edson Ayllon Salgueiro	3,56%
6.	Frente para la Victoria (FPV)	Placido Téllez Martínez	0,90%

GOBERNACIÓN DE CHUQUISACA

Nº	Candidatos	Propuesta planteadas
	<p>Estaban Urquiza Movimiento al Socialismo (MAS) Programa de Gobierno Departamental: "Con Esteban Vamos Bien" 2015-2020</p>	<p>ECONOMÍA</p> <p>Recursos hidrocarburíferos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar el seguimiento y control de los ingresos provenientes de los campos hidrocarburíferos en producción. * Gestionar la prospección, exploración y explotación de nuevos campos de producción hidrocarburifera. * Gestionar la implementación de una Planta Petroquímica (Una vez certificada la existencia de nuevos campos de producción de hidrocarburos). * Gestionar la prospección, exploración y explotación de recursos mineralógicos. * Formalizar la actividad minera del Departamento. <p>Cofinanciar:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Hidroeléctrica Icla * Hidroeléctrica El Carrisal * Hidroeléctrica en el Chaco <p>Transformación y valor agregado</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fortalecer las unidades productivas familiares y comunitarias a través de acceso a financiamiento, asistencia técnica, formación, información de mercados, tecnología y comercialización. * Implementar Parques Industriales Regionales. * Implementar la Fábrica Nacional de Vidrio. * Gestionar el financiamiento de la nueva línea de producción de FANCESA. * Implementar una fábrica de herramientas y repuestos para la producción agropecuaria tecnificada y mecanizada, si el estudio determina su factibilidad. * Implementar Ingenio Minero en los Cintis en función a la producción. <p>Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fortalecer y desarrollar "Cultura Viva" en Sucre (espacios donde se hace arte: música, teatro, cine, vídeo, fotografía, pintura, tejido, danza, entre otras artes.)

- * Peatonalizar el centro histórico de Sucre.
 - * Implementar el cableado subterráneo en el centro histórico de Sucre.
 - * Gestionar y concurrir en la construcción del Teleférico Turístico en Sucre.
 - * Construir el Parque Turístico Recreacional (C.I.C., La Florida, Castillo La Glorieta)
 - * Establecer Rutas Turísticas para cada Región e integrarlas al circuito turístico departamental y nacional (Etno y eco turismo, turismo comunitario, turismo de aventura y turismo alternativo), aprovechando el patrimonio cultural, histórico, paleontológico, arqueológico y natural.
 - * Implementar el Programa de Educación Turística.
 - * Promocionar un calendario turístico (Carnavales, Navidad, Año Nuevo, centros vacacionales).
 - * Implementar la Ruta Turística de los Dinosaurios.
 - * Apoyar el desarrollo de atractivos y servicios turísticos en el marco de la economía plural.
 - * Promocionar a Chuquisaca como destino turístico en el ámbito nacional e internacional.
- Producción agropecuaria**
- * Tecnificar los sistemas de riego (multicompuertas, goteo, aspersión).
 - * Implementar sistemas de producción agrícola de alto rendimiento.
 - * Implementar sistemas de producción ganadera semintensivos e intensivos.
 - * Implementar sistemas de almacenamiento de producción agrícola.
 - * Tecnificar y mecanizar la producción agropecuaria a través del desarrollo de capacidades y acceso a créditos y/o donaciones.
 - * Implementar complejos productivos regionalizados según vocación productiva.
- Integrando nuestra Bolivia – Chuquisaca**
- * Gestionar y concurrir con la ABC para la conclusión de la Diagonal Jaime Mendoza.
 - * Concluir la construcción de la Transversal Juana Azurduy de Padilla.
 - * Asfaltar las capitales de municipios.
 - * Gestionar la conclusión del tramo, en otros departamentos, de la "Y" de la Integración
 - * Gestionar y concurrir en la construcción del Tramo Sucre - Poroma - Puente Chayanta - Toro Toro (Ruta

Turística).

- * Gestionar y concurrir en la construcción de la Doble Vía del Tramo Sucre –Yamparáez
- * Construcción de la carretera Héroes del Chaco.
- * Equipar con maquinaria moderna al SEDCAM para el mantenimiento rutinario de la Red Departamental.
- * Conformar la Empresa Departamental de Caminos (Construcción y Asfaltado).
- * Construcción de la red ferroviaria: Uyuni - Sucre - Tarabuco – Zudáñez.
- * Gestionar y concurrir en la construcción de aeropuertos regionales en Chaco, Cintis y estudio para el Aeropuerto Tridepartamental Chuquisaca – Cochabamba – Santa Cruz.
- * Implementar proyectos de construcción y mejoramiento de pistas de aterrizaje en diferentes municipios.

SALUD

- * Construcción y Equipamiento de 3 Hospitales de III Nivel (1 en Sucre, 1 en Chaco y 1 en Cintis).
- * Construcción y equipamiento del Centro de Diagnóstico Nuclear.
- * Construcción y equipamiento del Banco de Sangre de referencia Departamental.
- * Construcción y equipamiento del Laboratorio de referencia Departamental.
- * Garantizar RR.HH. altamente capacitados en los establecimientos de salud del departamento.
- * Ampliar la cobertura de atención en salud en los tres niveles de atención en concurrencia con los otros Niveles de Gobierno.
- * Implementar la Salud Familiar Comunitaria Intercultural.
- * Mejorar continuamente la calidad priorizando la acreditación de los establecimientos de Salud.
- * Implementar el Programa Tele Salud.

EDUCACIÓN

- * Dotar de Infraestructura y equipamiento a Institutos Superiores Técnicos Tecnológicos acorde a la vocación productiva de la región.
- * Gestionar infraestructura para la Universidad Pedagógica.
- * Construir y ampliar Unidades Educativas priorizadas en función a parámetros establecidos.
- * Gestionar la implementación del Programa Teleducación.

-Deporte

- * Ampliar y Equipar el Centro de Alto Rendimiento Deportivo.
 - * Dotar de infraestructura deportiva a municipios del Departamento.
 - * Implementar Escuelas Deportivas Regionales.
 - * Identificar deportistas destacados en los Juegos Estudiantiles Plurinacionales y becarlos al Centro de Alto Rendimiento.
 - * Gestionar y concurrir en la construcción y mejoramiento de 10.000 viviendas dignas en el departamento.
- Investigación e Innovación Tecnológica**
- * Implementar el Centro departamental de investigación y desarrollo tecnológico en Sucre y centros de experimentación y difusión en Iboperenda, San Roque, El Salvador, Vivero Forestal Villa Serrano y otros.
 - * Impulsar la creación del Parque Nacional Tecnológico en la ciudad de Sucre, como una zona reservada para realizar investigación científica y desarrollo tecnológico para el establecimiento de empresas de base tecnológica.
- AUTONOMÍAS**
- * Conclusión de la elaboración del Estatuto Autonómico Departamental
 - * En el marco de la normativa vigente se debe fortalecer la institucionalidad regional, impulsando la consolidación de las autonomías regionales como base estratégica para la planificación e inversión.
 - * Elaboración de normativas que regulen los aspectos básicos de captación, uso y distribución de recursos.
- OTRAS TEMÁTICAS**
- Medio Ambiente**
- * Implementación del Proyecto “Agua Sucre III”.
 - * Financiar el Proyecto Cachimayu.
 - * Implementar la conversión de red eléctrica monofásica a trifásica en Municipios con potencial industrial.
 - * Ampliar la cobertura de alcantarillado sanitario en todas las capitales de Municipio.
 - * Ejecutar proyectos de Manejo Integral de Cuencas priorizados en el Plan Nacional de Cuencas II y Plan Rector Departamental.
 - * Realizar la intervención de Fuentes de Agua para la gestión integral, protección y captación de agua a través de la construcción de represas, cosecha de agua, perforación de pozos y otras tecnologías.

- * Forestar y reforestar intensivamente el departamento con plantines de especies nativas y exóticas.
 - * Consolidar el Sistema Departamental de Áreas Protegidas y la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
 - * Consolidar el Sistema de Alerta Temprana en todos los municipios del Departamento.
 - * Implementar proyectos de infraestructura de prevención, protección y recuperación de tierras.
 - * Implementar Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en capitales de Municipio.
 - * Implementar la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en Sucre.
 - * Implementar un programa para la concientización en gestión ambiental, involucrando de manera activa al sector educativo formal.
 - * Gestionar la ampliación de cobertura de telefonía celular Departamental.
 - * Gestionar la ampliación de cobertura de telefonía fija e internet en al menos todas las capitales de municipio.
 - * Gestionar la ampliación de cobertura de gas domiciliario en capitales de Municipio.
 - * Implementar proyectos de riego en diferentes municipios del departamento como política fundamental.
- Género**
- * Impulsar el empoderamiento económico de la mujer a través de la formación productiva y la promoción de su acceso al campo laboral.
 - * Capacitar a mujeres de los 29 municipios en diferentes técnicas con grado de formación técnica básica.
 - * Impulsar la conformación de emprendimientos económicos de mujeres en diversos rubros productivos, a través de acceso a financiamiento, asesoramiento técnico y apertura de mercados.
 - * Implementar la atención integral de mujeres víctimas de violencia en Centros de Acogida.
 - * Implementar programas de atención integral externa, información y concientización a mujeres en temáticas contra la violencia.
 - * Implementar una estrategia sostenida de difusión y concientización a la población en contra de la violencia hacia la mujer en todo el departamento.
- Niños, niñas, adolescentes y Jóvenes.**
- * Centros Integrales de Acogida
 - * Centro de Atención Externa C.E.P.A.T. (Violencia Sexual) y de Orientación (Sistema Penal para Adolescentes)

- * Centro de Capacitación Técnica para el niño, niña y adolescente que permanece en los centros de acogida
 - * Centro Integral de Orientación y Tratamiento a dependientes de alcohol y drogas.
 - * Implementar programas efectivos para la inclusión social, económica, productiva y laboral a las personas con discapacidad.
- Seguridad Ciudadana**
- * Dotar de infraestructura a la Policía Nacional (Construcción de Estaciones Policiales Integrales EPI's y otros).
 - * Equipar a la Policía Nacional con vehículos, repuestos, motocicletas, equipos de comunicación, etc.
 - * Ampliar el Sistema de Cámaras de Vigilancia.
 - * Implementar Programa de Seguridad Ciudadana en sus fases preventiva, formativa, educativa, ejecutiva y correctiva (Conformación de equipos multidisciplinares de elaboración y edición de material audiovisual para concientizar a la población en general en temáticas de alcoholismo, drogadicción, violencia, maltrato, corrupción, etc.).
 - * Revalorizar las normas y procedimientos de las naciones indígena originario campesinas para la aplicación de los programas de seguridad ciudadana.
 - * Gestión y concurrencia para la construcción del Centro Penitenciario en Sucre.
- Justicia y lucha contra la corrupción**
- * Fortalecimiento de la institucionalidad regional (autonomías regionales) como unidades territoriales estratégicas para la planificación e inversión.
 - * Servidores públicos comprometidos y al servicio de la sociedad con valores ético, humano y moral, que actúen bajo los principios del AMA SUWA (no robar), AMA LLULLA (no mentir) y AMA QHILLA (no ser flojo).
 - * Implementar un Sistema de Información Estadística y de gestión Departamental.
 - * Referéndum para la aprobación del Estatuto Autonómico Departamental.
 - * Propuesta Chuquisaqueña para el Pacto Fiscal.
 - * Socialización y fortalecimiento de la normativa vigente para el ejercicio pleno de la participación y control social.
 - * Gestionar la construcción de la Ciudadela Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Racismo y Discriminación**

	* Implementar mecanismos que hagan que Chuquisaca sea un referente en la lucha contra la discriminación y xenofobia.
--	--

MUNICIPIO DE SUCRE

Nº	Candidatos	Propuesta planteadas
	Iván Jorge Arciniega Collazos Movimiento al Socialismo (MAS)	<p>ECONOMÍA</p> <p>-Implementar el Consejo Municipal de Economía y Producción en el marco de la Ley 144 de Revolución Productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> * Diseño de Estructura y Reglamento del COMEP. * Convocatoria a Actores Públicos-Privados y Sociedad Civil Organizada. Página8 * Validación de Estructura y Reglamento con Actores. * Implementación y Puesta en Marcha del COMEP. * Formulación de acciones concurrentes y concertadas para el Desarrollo Económico Territorial. * Confección y puesta en marcha de la Agenda de Responsabilidad Compartida para el Desarrollo Económico Territorial. <p>-MYPES</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programa de Fondos concursables para ideas emprendedoras que generen empleo. * Programa Municipal de Promoción del Autoempleo. * Incubadora de Pequeñas y Microempresas. * Centro Internacional de Convenciones como un complejo productivo. * Agro-negocios con inclusividad urbana y rural Fortalecer a los productores agroalimentarios primarios conectándolos con transformadores urbanos para generar valor agregado con identidad, para consolidar su presencia en mercados estatales y globales. * Implementar encuentros entre productores primarios de agroalimentos con transformadores, mercado estatal y mercado global. * Implementación del Programa de Alimentación Complementaria Escolar y Concurrencia con Gobierno

Departamental para NUTRIBEBE y SUPERSOPA.

- * Concurrencia y concertación para innovación y desarrollo,
- * Agricultura Urbana y Periurbana

-Proyecto AUP en distritos 3 y 5

- * Concurrir y concertar con el Gobierno Departamental y USFX, para la implementación del Programa de AUP en Distritos periurbanos.
- * Fortalecer la Dirección de Desarrollo Productivo del GAMS, con recursos humanos, equipamiento, técnica y tecnología, para brindar apoyo a las familias beneficiadas con el proyecto, además de la capacidad de promover la generación de excedentes, asociatividad y comercialización con valor agregado.
- * Promoción de Innovación y Desarrollo con transferencia de capacidades técnicas, tecnológicas y productivas.
- * Instalación de Centros Distritales, para llevar a cabo la investigación y el desarrollo tecnológico, su difusión y la promoción de la innovación industrial.

-Centros Distritales para la innovación y desarrollo.

- * Concurrir y concertar con el Gobierno Departamental para la instalación y puesta en marcha de los centros.
- * Diseñar e implementar programa de emprendedurismo para técnicos medios.
- * Fortalecimiento y Consolidación del Complejo Productivo del Cemento

- Complejo Productivo Cementero

- * Elaborar el mapeo de actores productivos involucrados en el Complejo Cementero.
- * Fortalecer el Complejo Productivo con sinergias productivas-comerciales, con capacitación y asistencia técnica.
- * Implementar el Centro de Alto Rendimiento Educativo.
- * Energías Solidarias Generadoras de Condiciones Productivas.

-Fortalecer la captación y distribución de energías solidarias.

- * Concurrencia con el Gobierno Departamental en el proyectoCachimayu para la captación y distribución de energía eléctrica.
- * Concurrencia en la dotación de red trifásica en área rural.
- * Planta de Tratamiento de Aguas Residuales generadora de energías.
- * Ampliar la cobertura de gas.

Turismo

- * Diseñar e Implementar el programa de protección al visitante y habitante del municipio.
- * Concientizar a la población en general el cuidado de uno mismo y valores.
- * Certificación de locales de ocio y entretenimiento seguros.
- * Certificación de transporte seguro.
- * Fortalecer y equipar a la Guardia Turística – caballos, deslizadores y comunicación
- * Vigilancia Municipal y Policial Especializada.
- * Fortalecer a las fuerzas del orden a nivel policial como municipal, dotándoles de competencias, infraestructura, equipamiento de primer nivel y adecuado entrenamiento.

-Vigilancia Municipal y Policial Especializada.

- * Policía Urbana equipada con caballos, deslizadores, comunicación y paralizadores.
- * Sistema de Alerta Ciudadana.
- * Diseñar e implementar el Sistema de Alerta Ciudadana, a través de una red de comunicación y alerta, a nivel peatonal, vehicular, domiciliario, institucional y educativo.

-Sistema de Alerta Ciudadanía.

- * Diseñar e implementar una red de comunicación oportuna domiciliaria, peatonal y vehicular para alerta temprana ante riesgos por inseguridad ciudadana.
- * Articulación con el sistema 911
- * Equipamiento Distritalizado.

Dotar de equipamiento a los Distritos del municipio.

- * Dotar de equipamiento preventivo y detectivo de riesgo por inseguridad ciudadana en cada distrito.
- * Incrementar y mejorar las cámaras en calles avenidas y establecimientos educativos.
- * Plataformas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- * La Seguridad Ciudadana es responsabilidad de todos los actores del municipio, en ese sentido se instalarán plataformas vecinales de seguridad ciudadana, para la ejecución concertada y concurrente de políticas públicas destinadas a proteger al ciudadano y al patrimonio individual y colectivo.

-Plataformas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

- * Promover la corresponsabilidad vecinal por distritos para la Seguridad Ciudadana.
- * Sistema de Incentivos .
- * Educación y concientización con recuperación de valores.

Medio Ambiente

- * Contar con proyecto GIRS para concertar con el GACH la implementación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y la Transformación cualitativa EMAS Página15
- * Incremento de equipamiento vehicular para recojo de basura y adquisición de Carros Barredores de Calles.
- * Adquirir e instalar basureros separadores, contenedores y botes para basura en lugares estratégicos de la ciudad. (MINGITORIOS)
- * Fortalecimiento de asociaciones de recojo (separación) de basura.
- * Municipio con Protección Solidaria del Medio Ambiente.
- * Instalar centros distritales para la acogida, rehabilitación y transferencia productiva de canes.

-Plan de Protección Solidaria del Medio Ambiente.

- * Sistema de Alerta Temprana en Distritos 6 y 7
- * Proyecto concurrente para el Manejo Integral de la Cuenca de Río Chico y Microcuencas.
- * Fortalecer las capacidades locales para la gestión de riesgos.
- * Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tratamiento sostenible y generación de energías.
- * Mecanismos vecinales de corresponsabilidad para una Ciudad Limpia y Ecológica.
- * Ciudadanía Educada para limpieza y cuidado del medio ambiente. - TELEEDUCACION

-Agua y Saneamiento Básico.

- * Universalizar el acceso al agua potable y alcantarillado
- * Proyecto concurrente con GACH para la planta de tratamiento de aguas residuales.
- * Plan de Uso del Recurso Agua (en PEI de EMAVS)
- * Cosecha de agua de lluvia y aguas subterránea
- * Compromiso Vecinal y Comunitario.

-Programa Municipal de Promoción Turística

- * Implementación de la Marca Ciudad

- * Incorporación de Sucre como destino turístico en ruta departamental y nacional.
 - * Incremento y fortalecimiento de los puntos de información turística.
 - * Fortalecimiento y Consolidación del sector turístico del municipio como un complejo productivo
 - * Fortalecer rutas turísticas (catacumbas, iglesias, leyendas, paleontología, antropológico, ocio y comunitario
 - * Oferta de Atractivos y Servicios Turísticos.
 - * Es necesario brindar una oferta articulada de productos y servicios turísticos, considerando al sector como un complejo productivo fortalecido, articulado y generador de empleo y valor agregado.
- Servicios turísticos variados y atractivos al visitante nacional y extranjero**
- * Valoración y ordenamiento del espacio turístico.
 - * Identificación de zona patrimonial y actualización del marco normativo de protección.
 - * Acciones concurrentes y concertadas para revitalización del patrimonio e implementación de corredores turísticos patrimoniales por orden temático
 - * Consolidar el DivortiumAquarium, como un referente geopolítico cultural, el parque botánico y las huellas de Rumi-Rumi.
 - * Concurrir con el Gobierno Nacional y Departamental para la instalación y funcionamiento del “Teleférico Ciudad Blanca”.
 - * Concertar y concurrir con la Gobernación para el Cableado Subterráneo en la ciudad de Sucre.
 - * Fortalecer y Consolidar la Ruta de las Catacumbas, brindando valor agregado.
 - * Fortalecer y consolidar las rutas cultural, paleontológica, antropológica “Culturas Vivas” y ocio.
 - * Fortalecer el Sector Turístico del Municipio constituyéndolo como un Complejo Productivo, dotando de asistencia técnica, capacitación, financiamiento, infraestructura, equipamiento y promoción comercial.
 - * Municipio con Desarrollo y Expresión Cultural.
- Plan Municipal de Desarrollo y Expresión Cultural**
- * Festival Internacional de la Cultura y Periodicidad para la Noche de Museos con enfoque holístico.
 - * Espacios exclusivamente destinados para el desarrollo y exposición cultural.
 - * Apoyo al desarrollo de expresiones culturales, plásticas, literarias, musicales y teatrales.

- * Fortalecimiento y consolidación de expresiones de las Culturas Vivas del Municipio de Sucre.
- * Sistema de Información Georeferenciado Turístico y Cultural.
- Diseñar e implementar el SIG Turístico y Cultural.**
- * Identificación de zona patrimonial y marco normativo de protección.
- * Diseño de base de datos para el SIG patrimonial
- * Levantamiento de información y catalogación para el SIG
- * Socialización del SIG
- * Sistema de Difusión Patrimonial Municipal
- * Plataformas Institucionales de Turismo y Cultura Amigable.
- Plataforma institucional de Turismo y Cultura Amigable.**
- * Fortalecer el Subconsejo de Turismo, en el marco de la Ley General de Turismo “Bolivia te espera”, en permanente coordinación con el Consejo Departamental de Turismo.
- * Incorporar a todos los sectores vinculados al Turismo e Implementar en forma concurrente y concertada en Plan Municipal de Turismo harán del municipio de Sucre un referente de identidad, orden, viable, atractivo y entretenido.
- Plan Municipal de Ordenamiento Territorial**
- * Consulta popular sobre la pertinencia del Actual Plan de Ordenamiento Territorial
- * Rediseño del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial considerando la consulta popular.
- * Implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, acompañada de procesos de socialización y resoluciones municipales que normen su aplicación.
- * Municipio con Identidad, Atractivo y Entretenido.
- * Sucre requiere recuperar su identidad con acciones inmediatas para constituirlo como un referente de tranquilidad, comodidad, atractivo y entretenido para el ciudadano y el visitante.
- Confortable y entretenido.**
- * Teleférico “Ciudad Blanca”.
- * Identidad forestal a los cerros.
- * Sincretismo entre la infraestructura de cemento con áreas verdes, en torno a las 7 fuentes.

- * Parque Botánico; Divortium Aquático y huellas rupestres de Rumi-Rumi.
- * Adecuada ubicación de vendedoras del Mercado Central y aprovechamiento de la infraestructura, convirtiéndolo en una obra arquitectónica y funcional, acorde a la actual necesidad urbana del municipio.
- * Centro Internacional de Convenciones como un complejo productivo.
- * Barrios limpios y blancos.
- * Vivienda Digna y Saludable.
- **Sistema de Señalización Distrital y Comunitario.**
- * Detectar la identidad distrital
- * Actualizar mapa distrital
- * Diseñar el sistema de señalización según la identidad distrital
- * Actualizar y difundir mapa distrital con el sistema de señalización distrital
- * Sistema Urbano Vial de Desconcentración.
- **Sistema Urbano Vial de Desconcentración.**
- * Plataformas Vecinales para la Planificación Vial adecuada.
- * Diseño de distribuidores de alta velocidad y pasos a desnivel adecuados a la necesidad municipal especialmente urbana.
- * Gestión de vías de acceso a mercados y centros de concentración masiva de población.
- * Concurrir y concertar con el Gobierno Departamental la instalación de 2 terminales terrestres, una ubicada en la zona norte y otra en la zona sur.
- SALUD**
- * Concurrencia para instalar y mantener Centro de Diagnóstico de Alto Nivel.
- * Concurrencia para instalar un Sistema y Centro de Atención y Apoyo al Adulto Mayor.
- * Incrementar parque automotor para prevención, detección e internación.
- * Concurrir en la mejora de la actual infraestructura y equipamiento de hospitales y centros de salud.
- * Optimizar el servicio de atención en centros de salud con procedimientos y personal suficiente y adecuado, para brindar un servicio de calidad y calidez a la vecina y vecino.
- * En concertación con el SEDUCA y la Dirección Distrital de Educación, promover prácticas alimenticias en

Unidades Educativas fiscales, de convenio y particulares.

- * Promover la reducción del riesgo en los comportamientos sexuales de los jóvenes, facultando además a las mujeres para que se protejan a sí mismas y protejan a sus hijos y alentando a los hombres a comportarse como miembros responsables de sus familias y sus comunidades.
- * Promoción de hábitos saludables y prevención de enfermedades, mediante campañas y charlas en Televisión Universitaria, con Docentes de la Carrera de Medicina de la USFX.

EDUCACIÓN

- * Centros Distritales para educación técnica, tecnológica y productiva para apoyar a las UE's, en el marco de la Ley 070.
- * Concertar con SEDUCA y Dirección Distrital para la instalación de UE's como Junín y Zudañez, en distritos.
- * Incorporar en currícula 3 idiomas (inglés, Español e Idioma Nativo).
- * Fortalecer y consolidar infraestructura y equipamiento para educación alternativa.
- * Diseñar e implementar un programa de promoción al rescate e incorporación de valores éticosmorales, para el cuidado de uno mismo y de su entorno, promoviendo las prácticas del buen trato y erradicación de toda forma de violencia y discriminación.
- * Municipio con Acceso Libre a Infraestructura y Equipamiento Deportivo.

Deporte

- * Concurrir en la mejora de infraestructura y equipamiento de centros deportivos.
- * Promover encuentros deportivos interescolares e interdistritales.
- * Fortalecer los actuales campeonatos interclubes.
- * Diseñar e implementar un programa de promoción a la práctica deportiva como una alternativa de ocio y entretenimiento a la población en riesgo de marginalidad.
- * Municipio con acceso universal a la Gestión Social con calidad y calidez.

AUTONOMÍA

- * Relevamiento Carta Orgánica.
- * Diseño de la propuesta de distritalización municipal.
- * Consulta popular.

- * Formulación de la propuesta de distritalización.

OTRAS TEMÁTICAS

Niñez Adolescencia y Juventud

- * Concurrir en la mejora en Infraestructura y equipamiento de albergues
- * Concurrir en la mejora de infraestructura y equipamiento de los Centros PAN
- * Diseñar e implementar de manera concurrente el Plan de Desarrollo Integral de la Niñez.
- * Servicios Legales Integrales oportunos, transparentes y adecuados.
- * Generar mecanismos de control y capacitación a los servidores públicos en valores de interculturalidad, equidad, igualdad, no violencia y no discriminación hacia la población y en el interior de las instituciones públicas y privadas.
- * Promover el rescate de valores éticos y morales con enfoque de género, generacional e interculturalidad.
- * Programa de promoción para reducir el consumo de alcohol y drogas brindando alternativas.
- * Promover la reducción del riesgo en los comportamientos sexuales de los jóvenes, facultando además a las mujeres para que se protejan a sí mismas y protejan a sus hijos y alentando a los hombres a comportarse como miembros responsables de sus familias y sus comunidades.
- * Población en estado de marginalidad con acceso a la reinserción social y productiva.
- * Diseño del Programa de Reinserción Social y Productiva de la Población Marginada
- * Concurrir para el fortalecimiento de PRADOS en conformidad al Programa diseñado

Desarrollo Social

- * Fortalecer mecanismos eficaces accesibles para prevenir, sancionar, erradicar toda forma de violencia de género y generacional.
- * Promover el rescate de valores éticos y morales con enfoque de género, generacional e interculturalidad.
- * Generar mecanismos de control y capacitación a los servidores públicos en valores de interculturalidad, equidad, igualdad, no violencia y no discriminación hacia la población y en el interior de las instituciones públicas y privadas.
- * Programa de promoción para reducir el consumo de alcohol y drogas brindando alternativas.
- * Mejorar la gestión institucional transversalizando las políticas públicas de género, la erradicación de

desigualdades económicas y de oportunidades en el PDM en coordinación interinstitucional.

- * Promover la igualdad de oportunidades y trato para el acceso de las mujeres y hombres en sus diversos ámbitos y realidades, actividades económicas, políticas y sociales en igualdad de condiciones.
- * Promover medidas y programas específicos que contribuyan a la seguridad de mujeres y hombres en el acceso a la vivienda y la seguridad sociocultural.
- * Promover la cultura de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Niñez y Adolescencia

- * Fortalecer el sistema de promoción y protección de la niñez y la adolescencia.
- * Ampliar y mejorar la cobertura de servicios vinculados a la protección y promoción de la niñez y adolescencia prioritariamente en el área rural, en coordinación y articulación entre las instituciones.
- * Articular con actores claves la implementación de políticas públicas, direccionadas a la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y vinculadas a su protección integral en el municipio de Sucre.
- * Fortalecer y ampliar los programas que atienden a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- * Promocionar procesos de participación protagónica de niñas, niños, adolescentes y adultos en el proceso de formación de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- * Construir una opinión pública respetuosa de los derechos de la niñez y adolescencia.
- * Instalar el Sistema Municipal de Juventud, en coordinación con diferentes entidades del municipio y del departamento y organizaciones sociales, civiles y privadas.
- * Promover programas de Salud en el ámbito de salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones y estilos de vida saludable.
- * Promover la inclusión en programas de trabajo digno, primer empleo y emprendedurismo.
- * Promover la Educación con un sistema de difusión sobre oportunidades de becas a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.
- * Promover espacios de expresión cultural, artística y deportiva, gratuitos y a nivel
- * Promover el rescate y respeto de las culturas, valores y saberes ancestrales de las comunidades para generar nuevos valores en las y los jóvenes.

- * Promocionar la participación de la Juventud en el devenir de la realidad municipal y su incidencia en los espacios de toma de decisiones ciudadanas.

Adultos y Adultas Mayores

- * Preservar y promover los derechos humanos de las personas mayores y crear las condiciones de seguridad económica, de participación social y de educación que promuevan la satisfacción de sus necesidades básicas y su plena inclusión en la sociedad y el desarrollo.
- * Fortalecer el acceso de las personas mayores a servicios de salud integrales y adecuados a sus necesidades, que garanticen una mejor calidad de vida en la vejez y la preservación de su funcionalidad y autonomía.
- * Promover entornos físicos, sociales y culturales adecuados para potenciar su desarrollo y favorecer su bienestar.

Personas con discapacidad

- * Asegurar el acceso preferencial a la educación y a los servicios de salud y rehabilitación a personas con discapacidad.
- * Disminuir las barreras físicas y culturales que faciliten el acceso a los servicios públicos.
- * Incrementar la inversión en centros de rehabilitación y atención fundamentalmente en los distritos periurbanos y rurales del municipio.
- * Promocionar la formación de profesionales para el área de rehabilitación.
- * Promover el acceso con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad a programas y proyectos para la generación de ingresos y empleo digno.
- * Sensibilizar a las instituciones y población, sobre las necesidades y potencialidades de las personas con discapacidad involucrándolos en la inclusión social.
- * Promover la creación y el equipamiento de la Unidad Municipal de Discapacidad
- * Incorporar el Plan Nacional de Igualdad y Equiparación de Oportunidades al PDM en coordinación interinstitucional.
- * Implementar la Atención Primaria en Salud Mental (AP-SM) trabajando en la promoción, prevención y reinserción social.
- * Promover y fomentar el acceso a programas de identificación de personas con discapacidad.

Comunidades y Pueblos Originarios

- * Impulsar espacios de participación en la toma de decisiones locales de los pueblos IOC y la representación comunitaria a través de los niveles distritales.
- * Promover y reconocer el derecho de los pueblos IOC a la educación y salud intercultural y el acceso a todos los bienes y servicios sociales enmarcados en la Constitución.
- * Promover y fortalecer espacios de capacitación técnica y humana en los 8 distritos del municipio de Sucre.
- * Impulsar políticas de fomento a los emprendimientos productivos en distritos periurbanos y rurales, como alternativa a la migración y pobreza.
- * Promover y fomentar el acceso a programas de identificación para las comunidades y pueblos IOC.

Personas privadas de libertad

- * Implementar medidas apropiadas para ampliar la oferta educativa integral y facilitar al acceso y permanencia de personas privadas de libertad y en proceso de reinserción al sistema educativo formal.
- * Ampliar la cobertura de acceso a programas de formación y capacitación técnica formal y no formal en el centro penitenciario de San Roque.
- * Aumentar y mejorar la infraestructura para la práctica de deportes, cultura y recreación en el centro penitenciario de San Roque.
- * Asegurar el acceso a una nutrición adecuada y hábitos saludables de alimentación en el centro penitenciario de San Roque, suficiente para los y las internas y sus hijos.
- * Implementar políticas de prevención y asistencia en salud con cobertura integral para personas privadas de libertad en el centro penitenciario de San Roque.
- * Desarrollare Implementar programas de micro emprendimientos productivos para las y los internos, haciendo el seguimiento a la reinserción laboral y social.

Personas portadoras de VIH

- * Fortalecer el acceso al tratamiento y a un servicio municipal interdisciplinario de salud para las personas que viven con VIH y SIDA.
- * Fomentar el acceso a un trabajo digno, a la justicia, y a la educación sin discriminación.
- * Fortalecimiento a los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) de personas que viven con VIH y SIDA, familiares y

amigos.

- * Acceso voluntario a métodos de anticoncepción y prevención, planificación familiar, ETS, embarazo y sus complicaciones para personas que viven con VIH y SIDA.
- * Promover la información y educación sobre derechos humanos y VIH y SIDA a las organizaciones, instituciones y población en general.

Personas con diversa orientación sexual e identidad de género

- * Promover el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos y Derechos Sexuales de las personas con diversa orientación sexual e identidad de género en Sucre.

-Desarrollo Tecnológico

- * Relevamiento y Mapeo.
- * Diseño concertado y concurrente de las políticas.
- * Promulgación de las políticas.
- * Implementación con mecanismos de socialización y normalización de aplicación a través de Ordenanzas y Resoluciones Municipales.
- * Política de Promoción Económica e Incentivos.

-Lucha contra la corrupción

- * Evaluación diagnóstica de la estructura, procesos, perfiles de cargo, manuales y relacionamiento interno y externo.
- * Optimización de los procesos burocráticos.
- * Diseño e implementación de la gestión por competencias para optimizar el desempeño del recurso humano.
- * Diseño e implementación de la estructura organizativa del GAMS conforme a la optimización de procesos y gestión por competencias.
- * Diseño e implementación de manual de organización, procesos, procedimientos y funciones.
- * Promulgación de la política.
- * Implementación con mecanismos de socialización y normalización de aplicación a través de Ordenanzas y Resoluciones Municipales.